

**COMPANIA AGRICOLA CIVIL "SAN ANTONIO"**

**(CACSA)**

**GUAYAQUIL - ECUADOR**

SUCRE No. 112  
2o. PISO OFICINA No. 3

TELEFONO 519017  
CASILLA 6744

Guayaquil, Junio 20 de 1.984

Señores Accionistas de  
COMPANIA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO  
(CACSA)  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

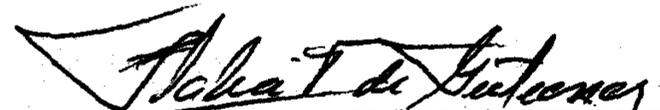
En mi calidad de Comisario Principal de esta compañía cumplo con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías en vigencia, y por la presente someto a consideración de Ustedes, y por su intermedia a la Asamblea General de Accionistas, el informe que sigue:

He efectuado la revisión de los libros de Contabilidad de la firma mencionada y sus Balances de Comprobación, Liquidación de Pérdidas y Ganancias, Balance General, así como de sus respectivos anexos y comprobantes tanto de Ingresos como de Egresos por el ejercicio económico de 1.982, certificando que los asientos efectuados son correctos, y que la Pérdida ocasionada fue debida a la fuerte suma pagada por concepto de Intereses Hipotecarios en la adquisición de un terreno en la ciudad Kennedy.

El análisis efectuado en el Activo y Pasivo, refleja el verdadero Estado Financiero de la Compañía.

De los señores Accionistas, Muy

Atentamente

  
ITALIA VERA DE GUTIERREZ  
COMISARIO PRINCIPAL